

Diputación Provincial

Se aprueba el empréstito para la construcción de la red de caminos vecinales

La sesión del Pleno y los acuerdos de la Permanente

A las siete de la tarde del sábado, se reunió la excelentísima Diputación provincial en pleno, presidida por el señor López Montenegro y con asistencia de los diputados señores Castellano de la Pedraja, Alegre Garcés, Muñoz y Fernández de Soria, Domínguez Villagrás, Pérez Aloe, Alvarez Vizcaino, García de Guadiana, Castellano Torres de Castro, Castellano García, Manzano Granado, García Hernández, Llanos Núñez, Carrasco y Sánchez Peña.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas generales del pasado ejercicio económico y aprobado el presupuesto extraordinario correspondiente a esta provincia, como parte de la mancomunidad formada para el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local, con destino a la construcción de la red provincial de caminos vecinales.

Dicho empréstito es de 13.856.042'12 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

1929, 6.033.000 pesetas.

1930, 4.022.000 idem.

1931, 3.801.042'12 idem.

Terminada la sesión del Pleno, se reunió la Comisión permanente bajo la presidencia del señor Montenegro, asistiendo los diputados señores Alegre Garcés, Pérez Aloe, Castellano de la Pedraja, Domínguez Villagrás y Muñoz y Fernández de Soria.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Caminos

Aprobar el proyecto de reparación del camino de Ahigal a Oliva de Plasencia, cuyo importe es de 29.585'12 pesetas.

El presupuesto de gastos de replanteo del camino vecinal de Majadas al de Casatejada, que asciende a 930 pesetas.

Los de gastos de estudio del camino de Acebo a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, Garganta de Béjar a El Castañar (Salamanca), y Garganta de Béjar a Candelario (Salamanca), que importan, respectivamente, 2.909'50; 466'50 y 2.454'50 pesetas.

Asimismo se aprueba el proyecto de terminación del camino vecinal de Zarza de Granadilla a la estación de Segura y Casas del Monte, que supone un gasto de 74.332'48 pesetas.

La Comisión acordó el pago de las siguientes obras ejecutadas: Camino de La

Cumbre al kilómetro 10 de la carretera de Trujillo a Cáceres (Certificaciones números 1, 2, y 3) cuyo importe total es de 10.840'87 pesetas.

Camino de Marchagaz pasando por Palomero a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (Certificaciones números 1, 2 y 3) cuyo importe total es de 44.581'35 pesetas.

Camino de Casillas de Coria a Coria: importe, pesetas 8.901'98.

Idem de Hoyos al sitio llamado del Romadero: importe: 1.860'16 idem.

Idem de Navalromo de la Mata a Jarandilla: importe, 4.876'28 idem.

Idem de Villar del Pedroso a Puente del Arzobispo: importe, 10.350 idem.

Idem de Jaraiz a las Barcas del Tietar: importe, pesetas 5.121'57.

Idem de Santa Cruz de Paniagua a Pozuelo de Zorzo: importe, 41.111'64 idem.

Idem de Vegas de Coria a Nuñomoral (certificaciones 3 y 4): importe total, pesetas 32.162'61.

Santibáñez el Alto a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (certificaciones 1 y 2): importe total, 10.774'74 pesetas.

Casas del Monte a la Estación de Segura y Casas del Monte (certificaciones número 1, 2 y 3) importe total 17.540'83 pesetas.

Camino de Piornal a la carretera de Plasencia a Barco de Avila (certificaciones números 10 y 11) importe total 10.432'76 pesetas.

San Martín de Trevejo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (certificaciones números 1 y 2) importe total 50.367'42 pesetas.

Camino de Villar de Plasencia a la Estación de Oliva y Villar (certificaciones números 1 y 2) importe total 8.287'30 pesetas.

La Comisión determinó las reglas a que ha de ajustarse el pagador de fondos provinciales en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Se acordó adquirir dos automóviles, en el precio aproximado de 32.000 pesetas y por conducto de la Comisión oficial del motor, para el servicio de inspección de los caminos vecinales de la provincia.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Albalá, se acordó, previos los trámites reglamentarios, incluir en el Plan General de caminos vecinales, uno que se denominará «Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Ca-

minos» en sustitución del incluido con la denominación de «Albalá a Torrequemada».

Se concede la prórroga que solicita el Ayuntamiento de El Torno, para terminar las obras de este camino, limitándola a cuatro meses en vez de los seis que pide, por la necesidad que existe de que se abra al tránsito público.

Y se deniega la petición que hace de anticipo, por no considerarlo acreedor a esta gracia, por ejecutar las obras irregularmente, realizando variaciones del proyecto, sin autorización del ingeniero encargado de la inspección.

Fué informado favorablemente el proyecto de don Antonio Moreno Naharro, enviado por la Jefatura de Obras públicas, para establecer una central eléctrica en los pueblos de Casas de Miravete y Romangordo.

Devolución de depósitos

Se resuelve que, previos los trámites legales, se devuelvan a don Ricardo Hernández, don José Blázquez, don Mariano Guardado, don Manuel Narváez y don Clemente Chapado, los depósitos que tienen constituidos para responder de suministros hechos a la Diputación.

Beneficencia

Se resolvieron los siguientes expedientes de servicios benéficos:

Adquisición de ropas para el Hospital de Plasencia, por valor de 2.699'50 pesetas.

Adquisición de tela y otros artículos para el Colegio de la Inmaculada, cuyo importe es de 1.762'25 pesetas, y confección de calzado por valor de 890 pesetas.

Adquisición de material para instalación de agua en el mismo Establecimiento, importante 5.075'80 pesetas.

Adquisición de 50 camas para la Casa de Salud, que importan 3.500 pesetas.

Ejecución de obras en la Casa de Salud, cuyo presupuesto es de 3.476'40 pesetas.

Instalación de rayos X, en el Hospital de Plasencia, que asciende a 4.000 pesetas.

Adquisición de calzado y géneros de comercio para el Colegio de San Francisco, por valor de 1.591 pesetas.

Adquisición de telas, biberones y cunas para el Instituto de Maternología y Pue-

ricultura, cuyo gasto total es de 14.139 pesetas.

Adquisición de leches preparadas para el mismo establecimiento, que importan 1.968'20 pesetas.

Adquisición de utensilios de higiene y limpieza para el Hospital de Cáceres, por valor de 6.479 pesetas.

Es acordado el ingreso de doce dementes en la Casa de Salud y un leproso en la leprosería provincial de Sevilla, y son concedidos varios prohijamientos y emancipaciones de asilados.

Se acuerda celebrar una subasta de viveres para los Establecimientos de Beneficencia de Cáceres y Plasencia.

Cédulas personales

Se aprobaron los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Tornavacas, Santa Ana, Salorino, Losar de la Vera, Casas de Miravete, Aliseda, Casas de Don Antonio, Caminomorisco, Hervás, Montánchez, Mata de Alcantara y Pescueza, y se ponen reparos a los correspondientes a los Ayuntamientos de Torreorgaz, Valverde de la Vera, Casatejada, Barrado, Casillas de Coria, Perales del Puerto, Coria y Casas de Don Gómez.

Turismo

La Comisión conoció de la petición formulada por la Junta provincial de Turismo, solicitando una subvención anual para el fomento de la misión a ella encomendada, y se acordó tenerlo en cuenta en la formación del próximo presupuesto.

Becas

La Corporación queda enterada de haber terminado el grado de Bachiller el pensionado de la misma, Agustín Cabrera González.

Se renueva la pensión, para el curso próximo, a los becarios don Luis Hurtado Caparrós, para estudios de música; don Adrián Jiménez Rivera, don Andrés Cillero Román, don José Fondán Parro y don Vicente Gutiérrez García, alumnos del Seminario de Coria.

Se resuelve abrir un concurso para pensionar en el Colegio nacional de sordomudos, a un niño pobre de esta provincia.

Son adquiridos 30 ejemplares de la obra «Por la vieja Extremadura», cuyo autor es el bibliotecario de la Diputación don José Blázquez Marcos.

Licencias

Se concede licencia de un mes, a los siguientes funcionarios: don Juan Aguilera, interventor de fondos; don José Blázquez, bibliotecario; don Teodulfo Mohedano y don Felipe Trejo, capellanes y don Pedro Romero Mendoza, oficial segundo.

Se despacharon varios asuntos de trámite, terminando la sesión a las diez de la noche.



EL NIÑO

Urbano de la Calle
Herrero

Falleció el día 11 de
Julio de 1929

a los seis meses de edad

Sus padres, Urbano de la Calle y Lázaro y Adela Herrero de la Calle; abuelas, doña Consuelo Lázaro y doña Regina de la Calle, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia.

SIN CARACTER POLITICO

El príncipe Carol verá en Bled al rey de Rumanía

Belgrado, 14.—Las noticias recibidas de Bled confirman que el príncipe Carol verá a su hijo, el rey Miguel de Rumanía, en la expresada ciudad.

Esta entrevista carecerá de carácter político, ya que el príncipe ha renunciado definitivamente a la corona.—Fabra.

Entre bromas y veras

Oído en la calle

En pugna con la nueva escuela higiénico-económico-social establecida por el «Adanismo», unas damas respetables de San Sebastián tratan de implantar el patrón único para los trajes de baño.

Y esta iniciativa ¿no podrá ser también atentatoria a los intereses de aquella capital, como lo fué la supresión del juego?

Un nuevo intento de atravesar el Atlántico, ha ocasionado la consabida tragedia de aviación, fracasando otros, a la vez, en la empresa.

Veán los «derrotistas» de su causa, cómo la desventura no es privativa de los españoles.

El Gobierno de Méjico había tomado el acuerdo de que los establecimientos de bebidas se cerraran a las nueve de la noche; pero en vista de que el remedio ha sido peor que la enfermedad, se puede volver a soplar hasta altas horas de la madrugada.

¡ Viva la libertad!

EN LA RUTA

La disyuntiva

Sobre tema tan interesante como el anteproyecto de Constitución, se ha planteado el problema respecto a la actitud que deben observar los que hasta ahora han permanecido encerrados en el más absoluto mutismo.

¿Deben hablar los que, actuando en la vida pública hasta el 13 de Septiembre de 1923, desde esta fecha hasta la presente permanecieron alejados de todo contacto con la opinión pública?

O en otro caso: ¿qué valor representa la opinión de quienes gobernando al país, motivaron el régimen excepcional en que se vive desde hace cerca de seis años, para remediar los males causados y volver a la normalidad política que necesita España?

Espoleados algunos de ellos por insinuaciones mortificantes de cierta crítica periodística, se ven obligados a salir a la palestra, cuando sus propósitos eran bien distintos, permaneciendo en una actitud que a nadie debiera extrañar por lógica, ya que su alejamiento, de grado o por fuerza, les obliga a permanecer al margen de cuanto represente todo intento de reforma de los moldes que utilizaron para gobernar y que han de estimar como buenos e insustituibles.

Parecía natural que quienes han estado callados más de cinco años, inhibidos de toda labor reconstituyente—si es que no procuraron entorpecerla—siguieran ahora de meros espectadores sin participar absolutamente en nada de lo bueno o malo que se haga en los últimos toques para establecer de manera definitiva las normas fundamentales por que se ha de regir la nación.

Ni ellos están en el caso de rectificar, ni menos se les puede exigir un reconocimiento franco de sus errores, ni lo que digan se saldrá de los límites establecidos por su concepción ideológica, en una política so-

bradamente conocida. No es la hora del arrepentimiento para los que necesiten y tampoco se está en el caso de recabar asesoramientos, cuya doctrina es precisamente la que se trata de mejorar.

Que hable el país, ya que se invoca la soberanía popular y aquellos cuya autoridad no se halla contaminada con el pasado

EN ROMA

El Papa recibe al ministro yugoeslavo

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (4'50 t.)—Noticias de Roma dicen que su santidad el Papa ha recibido en audiencia al ministro yugoeslavo de la Santa Sede.

Parece ser que se trata de negociaciones para Concordatos.—Mencheta.

Hacia la normalidad política

Anteproyecto para la ley orgánica de las Cortes del Reino

(Continuación)

Art. 31. Una ley especial de procedimiento electoral, que será común para designación de diputados y concejales, regulará, con sujeción a lo establecido en esta ley, cuanto haga referencia a formación del Censo electoral, organización y atribuciones de las Juntas central, provinciales y municipales del Censo, derechos de los candidatos, constitución de las Mesas, sanción por incumplimiento del deber electoral y procedimiento propiamente dicho.

Sección sexta. — De los diputados de Colegios especiales

Art. 32. Los diputados elegidos en Colegios especiales serán 176, distribuidos del modo siguiente:

- a) Cincuenta, a razón de uno por provincia, serán designados por las Diputaciones provinciales y compromisarios de los Ayuntamientos.
- b) Diez y ocho, por las Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas y pecuarias, y electores agricultores y ganaderos.
- c) Diez y ocho, por las Cámaras de Comercio y Navegación, y electores comerciantes y navieros.
- d) Diez y ocho, por las Cámaras de Industria o Secciones de Industrias de las Cámaras de Comercio y electores industriales.
- e) Diez y ocho, por las Cámaras de la Propiedad y electores propietarios.
- f) Diez y ocho, por los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Asociaciones de ingenieros, doctores y electores de profesiones para cuyo ejercicio se requiere título universitario.
- g) Diez y ocho, por las Asociaciones profesionales obreras, y
- h) Diez y ocho, por los Claustros de las Universidades, Reales Academias, Cabildos y otras corporaciones y sociedades de índole científica y artística.

Art. 33. No se exigirán calidades especiales para ser elegibles en ninguno de los Colegios especiales, bastando que quien resulte designado esté adornado de los requisitos generales de capacidad establecidos en el artículo 3.º de esta ley, y no se halle tampoco incurso en ninguna de las incapacidades que se enumeran en el 4.º Los electores, ya sean personas individuales o bien jurídicas, habrán de tener la nacionalidad española.

Art. 34. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado a) del artículo 32, constituirá un colegio especial en cada provincia la respectiva Diputación, con los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos, en número igual a la sexta parte de sus concejales.

Los compromisarios designados, con las Diputaciones Provinciales, elegirán por mayoría de votos un

diputado en cada provincia.

Art. 35. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado b) del artículo 32, se constituirán un Colegio especial, en cada capital de provincia y en las plazas de Ceuta y Melilla, las correspondientes Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas o pecuarias. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes:

- 1.º Tendrán derecho a tomar parte en la elección cuantos, no hallándose incursos en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de la presente ley, satisfagan con dos años de antelación, por cuota del Tesoro, cantidad no inferior a veinticinco pesetas por los conceptos de rústica o pecuaria, salvo los que, siendo colonos o labradores por cuenta propia, estén legalmente exentos del pago de contribución.
- 2.º Por los menores e incapacitados emitirán el voto sus guardadores.
- 3.º Las mujeres comprendidas en el número 1.º de este artículo, podrán votar por sí mismas.
- 4.º Los electores comprendidos en los conceptos agrícolas y ganadero emitirán su voto en ambos grupos o asociaciones.
- 5.º Por los Sindicatos y demás entidades agrícolas o pecuarias, votará el presidente, en la misma forma que le corresponda hacerlo para la designación de las Directivas en la Cámara o Asociación oficial de que se trate.
- 6.º Cuando los electores radiquen en población distinta de la en que esté enclavada la Cámara, podrán emitir su voto en la forma y con las garantías que la ley de procedimiento electoral determine.
- 7.º Cada elector no podrá otorgar su voto a más de doce de los candidatos presentados para los diez y ocho puestos que deban cubrirse, quedando los restantes reservados para la minoría.
- 8.º La ley de procedimiento electoral distribuirá por categorías a los electores, según la contribución que satisfagan, fijando la

participación proporcional en la elección debe serle asignada.

Art. 36. Para la elección de los diputados a que se refieren los apartados c) y d) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales las Cámaras de Comercio y las de Industria, oficialmente organizadas dentro del territorio español y plazas de soberanía del Norte de África; y donde no estén separadas las Cámaras, los respectivos grupos comerciales o industriales de ellas. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes:

- 1.º Tendrán derecho a tomar parte en la elección cuantas personas individuales o jurídicas paguen, con dos años de antelación, cuando menos, un minimum de veinticinco pesetas por cuota del Tesoro en concepto de contribución industrial, de utilidades, de impuestos sobre el producto bruto en la minería o cualquiera otra especie de contribución aplicable a comerciantes e industriales.
- 2.º Las Compañías mercantiles podrán emitir su voto por medio de los gerentes o administradores que ostenten especial autorización para ello.
- 3.º Los individuos o Compañías que sean a la vez industriales y comerciantes, podrán emitir el voto en cada uno de los grupos o Cámaras a que pertenezcan.
- 4.º Las mujeres que estén habilitadas para ejercer el comercio podrán votar por sí mismas.
- 5.º Serán aplicables a la elección las reglas 2.ª, 3.ª, 7.ª y 8.ª del artículo 35.

Art. 37. Para la elección de la mitad de los diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32, se constituirán en Colegio especial las Cámaras especiales de la Propiedad urbana, hoy existentes en las capitales de provincias y poblaciones de más de veinte mil almas.

Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean, con dos años de antelación, propietarias de solares, edificios o parte de los mismos, clasifi-

cados como fincas urbanas en las disposiciones vigentes, cualquiera que sea el lugar del territorio español en que estén situados y el destino a que se les dedique, siempre que satisfagan por ellos contribución, o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago.

El ejercicio del derecho electoral se sujetará a las reglas siguientes:

- 1.º Podrán ejercitarlo los que no aparezcan incursos en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.
- 2.º Por las personas jurídicas y por los menores o incapacitados, ejercerán el derecho electoral sus representantes legales.
- 3.º Podrán ejercitarlo también las mujeres casadas que estén capacitadas para administrar sus bienes.
- 4.º En representación de los usufructuarios, nudopropietarios y condueños de fincas indivisas, ejercerá el derecho electoral la persona que de común acuerdo designen los respectivos interesados.
- 5.º Será aplicable a los electores propietarios lo dispuesto para los comerciantes e industriales en las reglas 6.ª y 8.ª del artículo 35.
- 6.º Cada elector propietario no podrá otorgar su voto a más de seis de los candidatos propuestos para los nueve puestos que hayan de cubrirse, quedando los tres restantes reservados a la minoría.

Art. 38. Nueve de los puestos de diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32 se reservarán a la propiedad rústica.

A tal efecto se constituirá en Colegio especial de propietarios rústicos la Cámara o Asociación oficial agrícola, mientras no haya organizada Cámara o Asociación oficial de dicha propiedad.

Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de terrenos, edificios o parte de ellos, clasificados como fincas rústicas por la contribución vigente, siempre que satisfagan por ellos contribución o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago.

Se observará, en lo que tenga de aplicable, lo dispuesto en las reglas del artículo 37.

Art. 39. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado f) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales independientes:

- 1.º Los Colegios de Abogados y los de Procuradores, que elegirán cinco diputados.
- 2.º Los Colegios de Médicos y los de Farmacéuticos, que elegirán otros cinco.
- 3.º Las asociaciones oficiales de Ingenieros y de Arquitectos, que elegirán cuatro, y
- 4.º Los Colegios de Doctores y electores de título universitario, que elegirán otros cuatro.

Tendrán derecho electo-

ral en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos y Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos, los colegiados o asociados que ejerzan la profesión respectiva y satisfagan por ello cualquiera cuota de contribución.

Tendrán derecho electoral en los Colegios de Doctores y electores de título universitario, los colegiados de ellos y los españoles que acrediten poseer cualquier título académico o de Escuelas especiales superior al de bachiller. En los Colegios de Doctores y electores de título universitario, sólo podrán ejercitar el derecho electoral los abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros y arquitectos que no ejerzan la profesión y no satisfagan por ella cuota contributiva y los que pertenecan a profesiones no comprendidas en los números 1.º, 2.º y 3.º de este artículo.

Para ejercitar el derecho electoral será condición indispensable ser español y no estar incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.

Cada elector no podrá otorgar su voto a más de tres candidatos. Dos puestos en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos, y uno en las Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos y Colegios de Doctores y electores de título universitario, que darán reservados para la minoría.

Art. 40. Para la elección

de los diputados a que se refiere el apartado g) del artículo 32, formarán Colegio especial las Asociaciones que, constituidas legal y exclusivamente por trabajadores manuales, para la defensa de su interés profesional, sin ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase, estén incluidas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Tendrán, dentro de esas Asociaciones, derecho electoral los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, que no estén incursos en las incapacidades enumeradas en el art. 4.º de esta ley.

Cada elector obrero no podrá votar más que doce de los candidatos propuestos para los diez y ocho puestos a cubrir, quedando los seis restantes reservados para la minoría.

Art. 41. Para la designación de los diputados a que se refiere el apartado h) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales:

- 1.º Los claustros de catedráticos de las Universidades, que elegirán cuatro diputados.
- 2.º Las Reales Academia Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina, que elegirán otros cuatro.
- 3.º Los Cabildos eclesiásticos de los Arzobispados, que elegirán tres.

(Continuará)

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

PRECIOS		BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.		45'00	30'00
Trujillo Madrid.		35'00	25'00
MERCANCIAS		HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.		2'50	5'00
Trujillo Madrid.		2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.			
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.			
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.			

Gran establecimiento Balneario de Baños de Ledesma (Salamanca)

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS

Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc.

MUY INDICADAS

En los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

Inauguración del Gran Hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independiente del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas, asimismo existen también comedores y cocinas independientes.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes dirigirse a su administrador en el Balneario.

Médico director: **Doctor don Luis Infante.**

Temporada oficial desde el primero de Junio al 30 de Septiembre

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

La gran becerrada del día 25

El próximo día 25 (festividad del día de Santiago), se celebrará en nuestro pueblo una soberbia y colosalísima becerrada, cuyo programa ofrece una gran tarde a la afición.

Dicho festejo está organizado a beneficio de la Cantina Escolar Valenciana, y a los fondos de tal institución serán destinados todos cuantos donativos se recauden en tan hermoso y humanitario espectáculo.

Se ha ofrecido para dirigir la lidia y matar un becerro desinteresada y gratuitamente, el valiente matador de toros, Rafael Rubio, Rodalito, y con él alternará dicho día una cuadrilla de jóvenes de la localidad, capitaneada por el gran «fenómeno» toledano, Arturo Ramos. Ramito, que de nuevo reaparece ante nuestro público, y con él se presentan, una vez más, los grandes fenómenos de «la puya», Mandanga, Bigote y el Coin.

En dicho festejo se correrán cuatro reses de capea de la ganadería valenciana de nuestro muy querido amigo don Juan Gordillo Melara, que tantos éxitos ha conseguido en nuestra plaza, y se lidiarán, picarán y banderillearán dos hermosos y preciosos becerros de la muy acreditada ganadería salmantina de don Juan Muriel Hernández, a los que darán muerte los dos diestros anteriormente citados, Ramito y Rodalito.

Es de esperar que el éxito corone todos los trabajos y esfuerzos que la comisión organizadora ha hecho para poder llevar a efecto dicha becerrada que, como no dudamos, ha de dejar gratos recuerdos entre los aficionados de nuestro pueblo.

Al mismo tiempo, nos complacemos muy de veras en hacer público nuestro eterno agradecimiento a todos cuantos elementos cooperan gratuitamente para tal fin, en especial, al valiente y generoso torero Rodalito, y al simpático y espléndido ganadero señor Muriel, que tantas facilidades nos ha dado en todo cuanto a su alcance está.

A todos y para todos nuestras más sinceras y expresivas gracias.

Un rasgo de honradez y dignidad del amigo Manolo

Las grandes obras de dignidad y honradez deben ser conocidas y admiradas de todos y por todos; y el caso del amigo Manolo debe hacerse público, para honra de él y para ejemplo de los demás.

El hecho, que es digno de un caballero en toda la máxima extensión de la palabra, es el siguiente:

Hace días pasó por esta estación fronteriza en el rápido Madrid-Lisboa, el rico industrial de Gerona, don Enrique Vich, acompañado de su esposa; al salir de aquí y después de haber estado desayunando en la fonda de la estación, propiedad del señor Arévalo, observó su hijo Manolo que sobre una

de las sillas del comedor habían dejado un bolso de señora con una importante cantidad en valiosas alhajas.

Inmediatamente, el señor Arévalo (hijo) dió conocimiento del hallazgo al jefe de estación, y una vez hechas las oportunas gestiones pudo averiguarse que tal objeto pertenecía al matrimonio anteriormente citado, al que inmediatamente se le pasó aviso para su mayor tranquilidad.

Al regreso de su excursión a la vecina república, recogieron el bolso con todo cuanto en su interior poseía y el señor Vich (nos consta), gratificó espléndidamente al amigo Manolo.

No cabe comentario alguno al tal rasgo de honradez digno de un ciudadano español, pero no obstante, la conducta de don Manuel Arévalo es de imitar y aplaudir, complaciéndonos muy mucho en enviarle desde estas columnas nuestra cariñosa y leal felicitación.

Aviso a los conductores de automóviles.—«A ver si va a poder ser»

Si, señor, ha llegado la hora y el momento en que la autoridad llame energicamente la atención a los dueños y conductores de automóviles; esto en Valencia era sencillamente un abuso y un escándalo; y la providencia, «que es sabia», ha sido hasta hoy la única que ha evitado muchas y lamentables desgracias que estos vehículos de motor mecánico han podido ocasionar en nuestro pueblo.

Tarde (aunque sin daño afortunadamente) ha llegado el momento de que las Autoridades se den cuenta de estos abusos y el alcalde ha dirigido una circular a todos los propietarios y conductores de automóviles, teniendo la seguridad de que ha de ser cumplida con toda la exactitud que se ordena, pues está decidida a ser inflexible y energética en todos cuantos correctivos y multas haya lugar.

Nuevo cargo

Felicitemos muy de veras a nuestro buen amigo de Ceclavín don Alberto Sán-



Café LA GARZA

delicioso

300 Gramos 1 Peseta
50 Gramos 50 centimos
25 Gramos 25 centimos
PRECIOS PARA 3 TAZAS
15 CENTS

De venta en Cáceres

Establecimiento de Coloniales EXTREMADURA

Juan Agúndez Ezponda, 7

chez Manzano, por el cargo de concejal de aquel Municipio para que ha sido nombrado.

Los que conocemos al amigo Alberto y sabemos su actividad y entusiasmo por todo aquello que afecte a su pueblo, esperamos que su labor sea lo más fructífera y sana posible dentro de aquel Ayuntamiento.

Reciba nuestro buen amigo la sincera felicitación.

Terminación de carrera

Ha terminado recientemente su carrera, siendo hoy un nuevo alférez de la Infantería española, nuestro muy querido amigo don Francisco Sánchez, al que en unión de toda su familia le enviamos nuestra más cariñosa y sincera felicitación, a la par que le deseamos toda clase de suertes y felicidades en su destino.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo el industrial de Plasencia, don Antonio Curto Diego.

Pasó unos días entre nosotros, nuestro buen amigo don Amador Espejo, viajante de la casa López Bobo, de Madrid.

Llegó de la Corte, nues-

tro paisano y conocido negociante don Pedro Soto Nieves.—El Corresponsal.

Valencia de Alcántara, 12 de Julio de 1929.

MANOLO ALVAREZ

Automóviles

RENAULT

Exposición

de coches

Y

venta de

Accesorios

Concepción, 5

CACERES

TENNIS

Los partidos internacionales de Montjuich

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'22 t.)—Telegrafían de Barcelona, que ayer comenzaron a celebrarse en Montjuich, los partidos del match internacional de tennis.

En el partido Norteamérica-España, vencieron los norteamericanos.

ARRIENDO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Tapiá», sita en término de Brozas, bajo el pliego de condiciones que obra en poder don Manuel F. de Lizaur, en Brozas. Este arriendo se efectuará el día 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en casa del señor Lizaur, en donde los interesados de la finca oirán las proposiciones que se le hagan, aceptando o rechazando las que crean más oportunas.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10, CACERES

POR LA NIEBLA Un barco español hunde a otro inglés

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'55 t.)—Telegrafían de Londres, que a consecuencia de la espesa niebla que reina en el mar, un buque español, de nombre desconocido, chocó con otro inglés, hundiéndose este último.

La tripulación pudo ser salvada.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella Todos los días Mariscos Moret, 7. Teléfono, 197 CACERES

LLEGADA DE UN PRINCIPE Idrisci-el-Hassani, se cree con derecho a ser sultán

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'33 t.)—Ayer llegó a esta Corte el príncipe marroquí, Mohamed Idrisci-el-Hassani, nacido en Siria y que habitualmente reside en El Cairo.

Ha venido a conocer España y a realizar una visita de cortesía al Gobierno.

Cree que le corresponden derechos para ser sultán y añade que ha mantenido la jefatura espiritual de algunas cábilas que hace poco tiempo se sublevaron en el Atlas contra las tropas francesas.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouth Vinagre blanco superior, a 0'50 litro VENTA DIARIA DE HIELO MORET, 24

PARA LA CASA DE NAZARET

Continúa aumentando la suscripción

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'30 t.)—Durante el día de ayer, la suscripción para la Casa de Nazaret, asciende a la cantidad de 149.912 pesetas.—Mencheta.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

ADQUIERA

razas ponedoras para renovar su

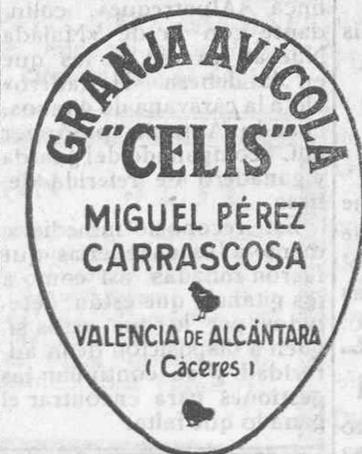
GALLINERO

LA

Granja Celis

DE

Valencia de Alcántara



Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrador, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Cada ejemplar a QUINCE pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa

Valencia de Alcántara (CACERES)

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

NUEVO SERVICIO

Coches de Alquiler

Ford, nuevos modelos, 0'35 y 0'40 Ptas. Km. Citroën, de 5 y 7 plazas, 0'40 y 0'50 Id. Id.

AVISOS

Emilio Sánchez y Sánchez

Ballesteros, 2 Teléfono 63

TRUJILLO

Información general

Noticias de toda España

MADRID, 15 (6'30 t.) (POR TELEFONO)

Represión de la blasfemia

En el oratorio de la calle de Caballero de Gracia, de esta Corte, se celebró esta mañana una solemne función religiosa, organizada por la Asociación de represión de la blasfemia.

En la misma tuvo lugar la ceremonia de imponer una corbata a la bandera de la asociación.

Después se celebró un banquete y por la noche, en el domicilio de la misma, tendrá lugar una velada.

Atropellos y desgracias

Un tranvía de la Ciudad Lineal, atropelló a la sirvienta Andrea López, dejándola destrozada.

En la carretera de Extremadura se cayó de una camioneta de la matrícula de Cáceres, el vecino de la misma, Francisco Gutiérrez Saez, resultando herido levemente.

También en la carretera

de Navacerrada, un automóvil atropelló a Rufo Conde, de 29 años, que recibió graves heridas.

En el Parque del Oeste, una camioneta que se dió a la fuga, atropelló a María Gómez Segovia, causándole heridas graves, a un hermano de ésta, que resultó con heridas de pronóstico reservado y Francisco Sánchez, que sufre heridas leves.

Homenaje a Madariaga

Participan de Toledo, que en Corral de Almoguer, se ha tributado un homenaje al mecánico Madariaga, hijo de aquel pueblo.

Asistieron el gobernador civil y las autoridades de Toledo.

Bautismo del aire

Esta mañana se realizaron en Cuatro Vientos los vuelos populares del Aero Club, recibiendo el bautismo del aire numerosos socios. Mencheta.

Línea de viajeros en automóvil

Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, cuatro de la tarde.
Llegada a Plasencia, seis y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. -1 novillo, 2 corderos y 8 chivos.

B. Hernández. -1 novillo, 1 cordero y 5 chivos.

F. Alonso -1 ternera, 2 corderos y 2 chivos.

C. Chapado. -1 novillo, 2 ovejas y 1 chivo.

M. Pacheco -2 corderos y 2 chivos.

D. García. -1 cordero y 2 chivos.

M. Chacón. -6 ovejas y 8 chivos.

A. Cortés. -1 oveja y 2 chivos.

A. Rufo. -2 corderos y 6 chivos.

M. Chapado. -8 ovejas y 6 chivos.

M. Parra. -10 chivos.

Varios. -7 corderos, 7 chivos y 3 cerdos.

(De inserción voluntaria).

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Coria, seguida contra Bartolomé Martín Corchero, al que se le acusa del delito siguiente:

En la mañana del 17 de Agosto de 1928 se celebraba en el Juzgado municipal de Villa del Campo un juicio verbal civil sobre reclamación de cantidad instado por el procesado, contra Pedro Felipe Gil, y debido a unas palabras de reproche cruzadas entre las partes, al tratar de corregirle el juez municipal que conocía de aquél, don Gonzalo Cuacos Sánchez, el procesado, sin consideración alguna al lugar en que se encontraba, y perturbando gravemente el orden en la Audiencia de dicho Juzgado, con su violenta actitud, cogió un frasco o tintero y lo arrojó contra el demandado, en cuyo momento se interpuso el mencionado juez municipal, que recibió el golpe, ocasionándole una herida contusa en la región parietal de unos tres centímetros de extensión, que curó sin defecto ni deformidad a los cinco días de asistencia facultativa, durante los cuales, estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Estos hechos los califica el señor fiscal de un delito de desorden público y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa y 15 días de arresto menor por una falta incidental de lesiones.

El letrado, señor Leal (don Juan), solicita la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Representa al procesado el procurador señor Crespo. Están propuestos dos testigos. Secretaría del señor Repetto.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Coria, seguida contra Antonio Dorado Vallejo, por el delito de tenencia de arma de fuego, cuya vista se ha suspendido por encontrarse enfermo el procesado.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Julián González, pesetas 157 92; don Baldome ro Basanta, 75 60; don Euardo Carrasco, 650 92; 1.085 02; don Eloy Sánchez, 211 20; don Joaquín Zaldívar, 900; 14 914; don Arturo García, 265 42; don Germán García, 541 68; don Santiago Rodríguez, 254 34.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con destino en esta Delegación, don Manuel Blanco Maestre, opositor número 218.

Fábrica Electro-Harinera

«El Sol Nocturno», en Portaje, en plena producción, motor Crossley de 22 HP, dos piedras, instalación eléctrica completa, se vende o arrienda. Razón, don Eliseo Macías, Portaje.

JOVEN DESESPERADA

Se encuentra su cadáver en el fondo de un pozo

El Juzgado municipal de Torrequemada, solicitó el auxilio de la Guardia civil para reconocer un pozo que existe en un corral de las traseras de la calle de la Feria, en aquella localidad, por tener sospechas de que en él se había arrojado una joven.

Hecho el reconocimiento, se comprobó que en el agua flotaba el cadáver de una persona, que resultó ser Isabel Morgado Galindo, de 20 años de edad, soltera y vecina de aquella villa.

De la diligencia de autopsia se desprende que se trata de un suicidio, pues no presenta ninguna señal de violencia y según el dictamen facultativo, la muerte sobrevino por asfixia producida por inmersión en el agua.

Se ignoran las causas que indujeron a la infortunada joven a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado continúa las oportunas diligencias.

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.-CÁCERES.-TELÉFONO: NÚM. 9.

DE CHECOESLOVAQUIA

Nueva ley forestal

Praga, 14.-El ministerio de Agricultura está preparando una nueva ley forestal, que combinará, bajo una forma más moderna, las antiguas disposiciones relativas a esa materia. - Fabra.

UN INCIDENTE

Al negarle la entrada, saca un revólver

Londres, 14.-Según el «Daily Telegraph», el primero de los dos individuos que intentaron penetrar en el domicilio del señor Henderson, sacó un revólver, al serle negada la entrada. Las autoridades guardan el mayor silencio acerca de este incidente. - Fabra.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotografía y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

FUEGO A BORDO

Hubo que abandonar el buque en alta mar

Durban (Natal), 14.-El vapor «King Cawdallou», de 5.000 toneladas, que se dirigía a Australia con cargamento de carbón, ha tenido que ser abandonado a 500 millas de este puerto, por haberse declarado a bordo un violentísimo incendio, que no pudo ser extinguido.

La tripulación del expresado buque fué recogida por otro vapor.

¡500 MODELOS!
de vestiditos para niñas
acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : :
LAS MODAS DE PARIS
ALFONSO XIII, NUMERO 12

AUTOMOVILES PEUGEOT

Representación para la provincia
Manuel Sánchez de Badajoz
BROZAS

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Bouza de Soto.

Guardia: Teniente, don Luis Gaona Barroso.

Imaginería: Otro, don Jerónimo García Pérez.

Vigilancia: Otro, don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje con bacalao y huevos; carne con tomate; gazpacho; vino.

Segunda comida: Judías estofadas; besugo frito; vino.

Rastrojera

Para el aprovechamiento de la rastrojera de la dehesa boyal de Santa Cruz de la Sierra, se acomodan sesenta vacas.

Informes, alcalde dicho pueblo.

ACCIDENTE EN UNA CANTERA

Dos obreros muertos y uno muy grave

Marsella, 14.-En unas canteras de caolín se produjo ayer un derrumbamiento, que causó la muerte a dos obreros y heridas graves a otro. - Fabra.

ESCLARECIENDO UN ROBO

Fueron los gitanos los que se llevaron las caballerías

De las gestiones realizadas por la Guardia civil para averiguar si efectivamente los seis gitanos detenidos el día 8, eran los autores del hurto de caballerías cometido en varias dehesas, se vino en conocimiento de que Antonio Carballo, arrendatario de la huerta enclavada en la finca «Alpotreque», colindante con la de «Majada Nueva» era uno de los que en la dehesa «Herradero» vió a la caravana de gitanos, cuando Antonio pasó por allí, acompañado del guarda y ganadero de referida dehesa.

Este reconoció inmediatamente a las caballerías que fueron robadas, así como a los gitanos que están detenidos, por lo que estos siguen a disposición de la autoridad y se continúan las gestiones para encontrar el ganado que falta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES

Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 40 - : CÁCERES : -

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

LOS EJERCICIOS DE BOMBEROS

Otra víctima de la catástrofe

Gillingham (Kent), 14.-Uno de los bomberos que fueron trasladados al hospital ayer, gravemente herido a consecuencia de la catástrofe ocurrida durante unos ejercicios de extinción de incendios, ha fallecido esta mañana. Con esta nueva víctima, los muertos son quince. - Fabra.

DEUDA

"Por la vieja Extremadura"

(Para Pepe Blázquez, amigo del alma).

Entre la variedad de voces amigas que la Prensa de estos días llevará a tus oídos, pretendo que la mía te suene más recio que ninguna. ¿Por qué?, mira: yo que conozco las dos grandes flaquezas de tu vida—sinceridad y cariño—que sé cómo no te envanece la lisonja y cómo para entrar por la puerta de tu alma se necesita ir cubierto con la coraza de los mutuos afectos hondos; yo que te debo algo que no tiene medida ni justiprecio, te hablo hoy por conducto de mi pluma, cuyos dos puntos hanse trocado en alas, que al batir el aire, van pregonando por todos los horizontes otras dos grandes flaquezas más: sinceridad, que me impulsa a jugarle la mano derecha antes que no comulgar siempre en todas las prácticas de su rito, y cariño, que el riego de mi sangre fertilizó de tal modo el campo de mi vida que, al hacersurgirla cosecha ubérrima, llenó hasta los bor-

des el vaso de mi pecho y de él ofrecí para que bebieran, con sed de paganía, todos los que quisieron sentarse a mi mesa, que tiene forma de corazón... Y por eso pretendo que mi voz suene hoy en tus oídos más recio que ninguna.

De tu libro «Por la vieja Extremadura»—prosa fina, cincelada y culta—, apenas si sabré decirte nada. Ya el juicio ágil del crítico sagaz se habrá encargado de jugar con sus entrañas en la estéril operación que concibe su cabeza equilibrada y que ejecuta su mano fría...

Yo no nací, amigo, para estos menesteres.

La osadía de mi charla sólo tiene esta justificación: el pretendido pago de una deuda.

Hace unos ratos le decía a otro gran amigo en unos malos versos que le enviaba, conjugándole el verbo «gratitud», que

«Yo no fuera bien nacido si las notas de mis fervidos cantares no sonaran hoy con eco agradecido: ¡que los hijos que amamantan nuestros lares no se nutren con la leche del olvido...!»

Y a tí también te lo digo. ¿No eres tú, acaso el gran enamorado, el luchador con voto de no cejar nunca en la tarea difícil, callada, confina y certera de atizar el fuego, de caldear el ambiente, de hacer que no se mustien las rosas que, en una gran locura de amor humilde, de amor sano, de amor a todos, sembró un hombre cuya misma sangre corre por mis venas? ¿No ví yo cómo a diario rezabas ante su altar aldeano, cuyas piedras están amasadas con carne de corazón, y cómo después de cada caricia de tus manos buenas volvía a fulgir la obra con nuevos destellos limpios?... ¿No recuerdas—¡cómo haberlo olvidado!—aquellos años en que nuestra hermandad estaba vinculada a otra vida, humilde y heroica, que al apagarse me hizo a mí saber de los grandes vacíos y a tí te cubrió con la sombra de los grandes dolores?...

do contener por más tiempo este arrebatado espiritual. La palabra amigo—desprestigiada ya en grado superlativo—quiero que llegue hoy a tu alma como un rumor blando y recio a la vez: el uno te hablará de mi afecto, añejo como vino bueno; nostálgico por que conoce las punzadas de la ausencia; firme y callado por que se asienta sobre roca y por que tiene miedo a profanarse con la bullanga de los gritos; el otro no teme que cualquier incomprensivo lo moteje suciamente porque aspire a colocarse junto a tí en el sitio preferido.

Y nada más. Tu libro, que tan ávidamente floreó mi alma, lo he colocado junto al montón de rosas aldeanas que riegas a diario con gesto de idolatría, y mi deuda, la eterna deuda que no puede pagarte mi corazón, seguirá sin saldar una vez más...

JUAN GABRIEL Y GALÁN

FABRICA DE HIELO

DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS

En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

Líneas con exclusiva de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE:

Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Antonio Plá Alvarez
AUTOMÓVILES

Dodge - Whippet - Packard - Hispano Suiza

Neumáticos Good Year - Goodrich - Fich - Royal - Cord - Michelin y Continental.

GRANDES DESCUENTOS

Repuestos Grandes existencias en piezas para todas las marcas.

Aceites VACU-OIL - GEORGIA-OIL - ATLANTIC

GRAMÓFONOS Y DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES

GENERAL EZPONDA, 8-10.

TELÉFONO 227.

CÁCERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el secretario de este Gobierno civil, don José Sánchez Claramonte.

De Herreruela, el alcalde don Severiano Núñez y el secretario de aquel Ayuntamiento.

SALIERON:

Para Hervás, don Felisimo Martínez y don Pedro Gómez.

Para Villalba (Madrid), con su esposa e hijo, el primer teniente de alcalde don Juan Pérez García.

EXAMENES:

Con nota de sobresaliente, ha terminado en Salamanca el bachillerato universitario de ciencias, el joven don Vicente Muriel Jiménez, a quien como a sus padres enviamos nuestra felicitación.

FALLECIMIENTOS:

Anteayer sábado falleció en Madrid, tras rápida y dolorosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación cristiana, la respetable señora doña Dolores Lage, viuda de Linos y madre del capitán del regimiento Segovia, señor Linos.

El cadáver ha sido trasladado a El Ferrol para su sepelio en el panteón de familia.

Reciba nuestro sentido pésame el señor Linos y demás familia.

En Malpartida de Cáceres, ha subido al cielo el niño Urbano de la Calle Herrero, hijo del secretario del Ayuntamiento de Talaván, don Urbano de la Calle, a quien como a su esposa y demás familia, hacemos presente nuestra participación sincera en su desgracia.

MEJORAS PROVINCIALES

El aprovechamiento de aguas en los ríos Tajo y Tiétar

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5'22 t.)—En la «Gaceta» se publica un decreto disponiendo el replanteo del proyecto de tres saltos para aprovechamiento de agua sobre los ríos Tajo y Tiétar, en la provincia de Cáceres, dedicados a usos industriales, solicitados por don José Olano, conde de Figols, y elevando a definitiva la concesión provisional.—Mencheta.

SE VENDE

Un carro seminuevo, de dos varales y tres caballerías mayores, dos de ellas mulas, edad cerrada, talla la marca; y un macho cerrado, talla dos dedos más de la marca, con sus arreos correspondientes de carro para cada caballería y preparo del carro. Para tratar, con su dueño, travesía de San Pedro a calle de Parras, Carbonería.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199. BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

LABRADORES!!

Asegurad vuestras cosechas en la importante Compañía de seguros generales

PLUS ULTRA

Agente general para los partidos de Cáceres, Trujillo, Logrosán, Montánchez, Coria, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Navalmoral de la Mata:

Francisco Quejido Carreras
CACERES

Agente general para Plasencia, Hoyos, Hervás y Jarandilla

Bonifacio Cano Aguilar
PLASENCIA

ROBO EN UNA FABRICA

Han sido detenidos los autores

En Riobobos denunció a la guardia civil, el vecino de aquella localidad, Sinforiano Granado, que durante la noche del 5 del actual, le habían robado en la fábrica de harinas que tiene establecida en aquella villa, cuatro fanegas de trigo.

La benemérita detuvo a Pedro Delgado Calvo, de 29 años de edad, a quien se le ocuparon 80 kilogramos de trigo, 8 costales de lona y 26'90 pesetas que le habían quedado de 28 que le dieron por el trigo que había vendido.

Este manifestó que le había acompañado en el robo Isidoro Delgado Caballero, de 40 años de edad, que saltaron por una tapia que da al corral y desde éste, por una ventana del segundo piso, a la que acercaron una escalera, penetraron en la fábrica, cogiendo el trigo de la tolva.

Han quedado a disposición del Juzgado.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

En torno a la reforma de la Constitución

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 50 t.)—«La Nación» de esta mañana, recoge en un editorial los comentarios de la Prensa sobre el Consejo del Reino, cuya creación se propone en el proyecto de Constitución, y dice que lejos de suponer una merma de la libertad personal del rey, es todo lo contrario, pues se tiende solamente a hacerle menos responsable.

Después se extiende dicho periódico en consideraciones sobre el sistema unicameral, cuya reforma defiende.—Mencheta.

CHAMUSCA

El Ayuntamiento de Cáceres compra ochocientas cincuenta cargas al tipo de tres pesetas una, previo concurso que se celebrará el día 31 del corriente, a las doce horas, en la alcaldía, donde se halla el pliego de condiciones.

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

LOS MINISTROS FRANCESES

La situación parlamentaria y el problema de las deudas

París, 14.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumergue, examinando la situación parlamentaria en relación con el problema de las deudas.—Fabra.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Aureliano Parra Moreno, hijo de Sotero y Enriqueta. Ceres, 8.

Ramón Moreno Lillo, hijo de Guillermo y Dolores. Hornos, 1.

Juan José Avila Solís, hijo de Matías y Rita. Barriada de la Estación.

MATRIMONIOS:

Manuel Sánchez Hernández con Micaela San Blas García.

Luciano González Iglesias con Gregoria Lagarejo Carrasco.

Manuel Municio García con Luisa Mozo Corrales.

Eusebio Iglesias Andrada con Josefa Peña Díaz.

DEFUNCIONES:

Eusebia López Antequera, de 11 meses; gastro-enteritis. Afueras de Margallo.

Noticias

Durante los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrará la exposición de trabajos realizados durante el curso por los alumnos de las escuelas de la Obra Pía de don Vicente Marrón, de esta capital, pudiendo visitarse de diez a una.

Agradecemos al maestro regente de la misma la invitación que nos envía a dicho fin.

LA OBRA DEL RETIRO OBRERO

Construcción de escuelas en Herrerueta

Ante el notario de esta ciudad, don Juan Zancada del Río, se ha otorgado esta mañana la escritura del préstamo de 32.000 pesetas concedido al Ayuntamiento de Herrerueta por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, para construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias conforme al proyecto formulado por el arquitecto, don Francisco Solana.

Dicho préstamo, que se amortizará en veinte años, está garantizado con una lámina de la Deuda Perpetua Interior, de 23 747'67 pesetas de valor nominal, propia de dicho Ayuntamiento, mas la hipoteca de cuantos edificios se construyan en el solar destinado a esas escuelas.

Firmaron la escritura de préstamo, el alcalde de Herrerueta, don Severiano Núñez, en representación del Ayuntamiento, y don León Leal Ramos, consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social en representación de ésta y del Instituto Nacional de Previsión.

AUTOPIANOS desde 2.800 Ptas.
PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas. **Salamanca Eras Carmelitas A. G.**

FERIAS EN LA PROVINCIA

La del día de Santiago en Casatejada

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, se celebrará en Casatejada la tradicional feria de todas clases de ganado y géneros de comercio.

El rodeo será en el sitio de costumbre, con las comodidades que caracterizan a este ferial, que cuenta con servicios telegráficos y telefónicos, así como bancarios y de ferrocarriles, con su correspondiente embarcadero para el ganado.

Todos estos días habrá grandes fiestas y animados bailes en los centros de recreo y salones de la población.

La compañía del ferrocarril da facilidades a los viajeros ampliando el tiempo de validez de los billetes.

Ante los festejos que se anuncian en honor de los forasteros y la importancia de esta feria de Casatejada, es de suponer que la afluencia de los mismos será tan importante como en años anteriores.

Optica ZEIS

Cristales PUNKTAL-Uro PUNKTAL y UMBRAL

Personal especializado en el despacho de recetas por complicadas que sean.

Listas de precios a quien lo solicite.

Relojería de Alvarez
Moret, 14.-Cáceres

NOTICIAS DE PORTUGAL

El autogiro "La Cierva" sufre un accidente

POR TELÉFONO

Madrid 15 (4'45 t.)—Según comunican de Lisboa, el autogiro «La Cierva», que salió ayer de Alverca para campo Amadora, cuando aterrizaba en uno de los extremos del campo, se le rompió una de las aspas de la hélice sustentadora, resultando el piloto ileso.

Se ha celebrado una misa con asistencia de los aviadores y representantes del Gobierno, en acción de gracias por el salvamento de los tripulantes del «Dornier 16».—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería — de —

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERIA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella
VENTA: Principales farmacias del mundo.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

LA FIESTA NACIONAL DE JARAICEJO

El banderillero Rafa gravemente herido
Subasta de escuelas

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 10 t.)—Durante la corrida celebrada ayer en esta Corte, en el sexto toro sufrió una cogida el banderillero Rafael Barciela, Rafa, resultando con una extensa herida en la cara exterior del tercio inferior de la pierna derecha, con desgarramientos hasta el perineo.

Fue curado en la enfermería y calificado su estado de pronóstico grave, trasladándosele después a una clínica.—Mencheta.

M. LUENGO DE URIBARRI
MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias
OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

El día 6 de Agosto próximo, en que se cumplen veinte hábiles contados desde el siguiente al día 12 del corriente mes en que aparece inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y hora de las once, se celebrará en las Casas Consistoriales de Jaraicejo, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro escuelas unitarias bajo el tipo de 75.000 pesetas, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas 9, Cáceres, donde también podrán examinarse dichos documentos.

La subasta se llevará a efecto en la forma que aparece anunciada en dicho periódico oficial y los pliegos de proposiciones ajustadas al modelo que en él se inserta, y podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece todos los días laborables, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Jaraicejo, 13 de Julio de 1929.—El alcalde, Francisco Montero.

MARCA NACIONAL



Leche EL NIÑO es la mejor en CALIDAD y sabor

500.000 Ptas.

(Medio millón de pesetas)

de premios en metálico repartirá

EL NIÑO

a sus favorecedores

Por medio de su Grandioso Concurso del **BOTE MISTERIOSO**

AL CONSUMIDOR

¿Qué será el Bote Misterioso? Sencillamente un BOTE CORRIENTE de Leche Condensada o Harina Lacteada "EL NIÑO", que, al abrirlo, proporcionará a Vd. la agradable sorpresa de encontrar dentro una cajita de aluminio perfectamente esterilizada, conteniendo

Un bono de 25, 100 o de 500 Pesetas al portador

Usted estará entre los afortunados, si consume los inmejorables productos

LECHE CONDENSADA "EL NIÑO" Y HARINA LACTEADA "EL NIÑO"

En virtud de este Grandioso Concurso del Bote Misterioso, ha quedado suprimido el valor de todas las etiquetas desde el 1.º de Julio de 1929

AL COMERCIO

Cada **Bote Misterioso** expendido por un Comerciante le dará derecho a:

Un premio de 6'25, 25 o de 125 Pesetas

El Detallista, al canjear sus Vales de Consumo deberá figurar los detalles que se interesan en una casilla que hay al dorso de dichos Vales.

Además: En 31 de Diciembre de 1929 se concederá un **Premio Extraordinario de pesetas**

5.000 - (cinco mil pesetas) al Comerciante

que en aquella fecha haya tenido el **mayor número de Vales premiados.**

En caso de ser varios los favorecidos se dividirá la cantidad de 5.000 pesetas por partes iguales entre los mismos.

Bases aprobadas por la Delegación de Hacienda de Barcelona

REX PUBLICIDAD. Pí y Margall, 7, Madrid.

MARCA NACIONAL



Harina EL NIÑO es la mejor en CALIDAD y sabor

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

LA TOMA DE LA BASILICA

Una recepción en la Embajada de Francia

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5'55 t.)—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la toma de La Bastilla, se ha celebrado en la Embajada de Francia una recepción a la que han concurrido los miembros de la colonia francesa residente en Madrid.

Esta tarde ha tenido lugar un banquete en el círculo francés.—Mencheta.

BAÑOS

Desde hoy queda abierto al público el servicio de baños de tina en el Balneario de don Benigno, en Tenerías Bajas.

EXTRAÑOS VISITANTES

Iban a ver al ministro y son detenidos por sospechosos

Londres, 14.—Anoche han sido detenidos dos sospechosos, uno de ellos armado de un revólver, que intentaron visitar al señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros en su residencia de Caxton street.—Fabra.

Vida provincial

Brozas al día

Música en la plaza

Programa que ejecutará esta noche en la Plaza de Primo de Rivera, de nueve a once, nuestra Banda municipal, dirigida por el maestro Gutiérrez:

- 1.º Dulzura de la mañana; diana vals; maestro Lorenzo Luis; reestreno.
 - 2.º Flamígero; charleston; maestro Lorenzo Luis; reestreno.
 - 3.º Rodeia; pasodoble; maestro Lorenzo Luis; reestreno.
 - 4.º Cuesmon; marcha militar; maestro Lorenzo Ruiz; estreno.
 - 5.º ¡Ven, Cirila, ven!; pasodoble; maestro Martín Domingo; reprise.
 - 6.º Los reflejos de Elena; preciosa Jota; maestro Lorenzo Ruiz; estreno.
- (Aprobado por el señor director).

Como se vé es un programa variadísimo, que comprende música de todas clases y de alta novedad, ya que los números son todos estrenos y reestrenos.

Nos consta, además, que nuestra Banda conseguirá a la noche, un gran éxito, pues no sólo está formada por personal competentísimo, sino que, además, sus integrantes han trabajado mucho, como lo demuestra el hecho de venir estudiando en colectividad, desde hace bastante tiempo.

Comprendemos por otra parte, que la presentación en esta temporada de la Banda municipal, será brillante, pues el anticipo de aplausos que consiguieron en Arroyo, asevera nuestra afirmación. Seguramente, la agrupación musical de referencia, interpretará variados programas, las noches de los jueves y domingos.

Si así es, ya gestionaremos que dichos programas aparezcan en estas columnas, los mismos días en que se vayan a ejecutar.

Para hoy.—Farmacia y estancos de guardia

Para el día de hoy, domingo, estará abierta al público, la farmacia de don J. A. Santurino. Santa María, 14.

De estancos estarán de guardia el de la Plaza Primo de Rivera, 22 y el de la calle del Brocense.

La verbena de esta noche

Equivocadamente dimos a conocer en nuestra pasada información, que la verbena que se ha de celebrar esta noche en el patio morisco del círculo «La Concordia», se celebrará el próximo domingo día 21.

El patio está adornadísimo con mucho gusto y hay gran animación para divertirse en el magnífico festival. Farolillos venecianos modifican las luces, haciéndolas convertirse en caprichosos y fantásticos colores.

De madrugada será invitada la concurrencia.

Actuará la orquestina «Jazz-Mapalia», dirigida por el maestro Marchena.

Notas religiosas.—En los Santos Mártires

Por haber estado de viaje

el cura párroco de esta iglesia, señor Pedraza Higuero, ofició en las novenas de anoche y anteanoche, ofrecidas en honor de la Santísima Virgen del Carmen, el presbítero auxiliar don Juan López.

El novenario continúa celebrándose muy concurrido y anoche también se cantó la acostumbrada salve semanal, para honrar a la Santísima Virgen Milagrosa.

El señor Pedraza Higuero ha regresado ya, oficiando en los cultos ordinarios que se han celebrado hoy en la parroquia, hasta la hora en que escribimos estos renglones.

En la capilla de las Hermanas Carmelitas Terciarias

Continúan celebrándose con gran brillantez en esta capilla el novenario en honor de la Virgen del Carmen, oficiando el cura ecónomo de Santa María, reverendo señor don Camilo Sánchez Llano y entonándose motetes eucarísticos, por religiosas y colegialas.

Pasado mañana se celebrarán tanto en la iglesia parroquial de los Santos Mártires, como en la capilla de las Hermanas Carmelitas Terciarias, sendas fiestas de las que trataremos en nuestra información del mismo día.

Teatro López.—«La Dolores»

Ayer tarde, en sesión de moda, se estrenó la película «La Dolores», basada en el drama de Felíu y Codina, del mismo título. La opinión se dividió de manera bastante extraordinaria, como casi nunca ha ocurrido.

Hubo a quien pareció bien la película y a quien pareció muy mal. A mí no me pareció ni una cosa, ni otra, aunque tirando más a lo segundo, que a lo primero, apesar del concepto tan exageradamente bueno que teníamos, aun antes de ver la film.

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO
CENTRAL Alfonso XIII, 30
SUCURSAL Plaza Mayor, 35
CACERES

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DE MIL PESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

Discos VOZ DE SU AMO — ODEON — REGAL — PARLOPHON
Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc.
Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Ceperó, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES — OMEGAS — CYMAS — ROSKOPF — ZENIT
Optica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONÓMETRO.—Alfonso XIII, 19.—Cáceres



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del «Buick» ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el «Buick» 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:
Félix Sánchez Alvarez
Valdegamas, 34. Plasencia.

Mañana divagaremos un poco más sobre el asunto.

Esta noche se restrena la misma película. Ayer tarde no hubo película cómica.

Mundo conocido.—Viajeros

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Alcántara, don Juan y don Francisco Villarroel Dato.

Hoy está en Valencia de Alcántara, don Angel F. de Lizaur y Montemayor.

Ayer saludamos en esta, a don Antonio Villarroel y Brabo, acompañado del señor secretario del Ayuntamiento de Villa del Rey, regresando ambos a este pueblo.

EFEMEBE.

14 Julio 929.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. —CACERES

LOS TRIGOS EXTRANJEROS

Se pide al Gobierno que prohíba la importación

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (4'15 t).—Dan cuenta de Salamanca de haberse celebrado una reunión en la Diputación Provincial, acordándose pedir al Gobierno que prohíba la importación de trigos exóticos.

El ministro de Economía, señor conde de los Andes, elogió a Salamanca, anunciando que se había firmado una Real Orden que se publicará hoy, y en la que se toman las siguientes medidas.

Primera: que la molienda se haga a base del 75 por 100 de trigo nacional.

Segunda: Aunque teóricamente no se crea tasa, se establece la de 46 pesetas y como se espera que la calidad de los trigos en esta cosecha, será buena, lógicamente se venderá a precio superior.

Y tercera: Que las organizaciones agrarias podrán nombrar veedores para comprobar si la venta en las fábricas se realiza en condiciones legales.—Mencheta.

Criada necesitan señor y señor, solos.
Solana, 20.

Los grandes vuelos

El «Interrogación» regresó sin novedad al aeródromo de Le Bourget

Dicen que el avión polaco se ha estrellado en las Azores

MADRID, 15 (4'22 t.) (POR TELEFONO)

Se ha mantenido la expectación con motivo del vuelo de los aparatos francés y polaco, que intentaban la travesía del Atlántico.

En Santander se recogió un radiograma por un barco francés, diciendo que el «Interrogación» regresaba al aeródromo de Le Bourget, pasando por España.

Posteriormente la estación de Cabo Mayor recogió un radio emitido por el vapor inglés «Balmore Castle», diciendo que el «Interrogación» llamaba, pero no lograban ponerse claramente en relación con él y sólo podía concretar que se hallaba a la altura de Finisterre.

Más tarde se concretaba que el avión volaba sobre las costas de La Coruña.

En Santander se esperaba que el «Interrogación» aterrizará alrededor de las seis de la mañana.

Varios autos marcharon al campo de Albericia, enfocando sus faros hacia el cielo, por si el avión llegaba todavía de noche, guiarle el aterrizaje.

De San Sebastián, a las cinco y treinta y cinco de la madrugada, manifestaron que pasó volando a gran altura en dirección a Francia, un aeroplano que se suponía fuese el «Interrogación».

Posteriormente hemos recibido noticias de París, diciendo que el «Interrogación» aterrizó sin novedad en el aeródromo de Le Bourget.

También hemos recibido noticias, que acogemos con la natural reserva, afirmando que el avión polaco se estrelló al llegar a las Azores, resultando muerto uno de los pilotos.—Mencheta.

DE BARCELONA

Directamente para la casa

«LA MUÑECA»

enviaron 1 000 juegos Mantelerías, en dibujos gran novedad, que expondrá en sus escaparates con los mayores descuentos.

Igualmente, en las mejores calidades y todos los anchos, recibió enorme surtido en Sábanas, que pondrá a la venta con grandes diferencias de precios. Para su convencimiento sólo detallaré uno de una de las infinidades clases que tenemos existentes:

- Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama de matrimonio, a 15 pesetas
- Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama camera, a 12'25 pesetas.

Guardapolvos para caballero

Americanas punto. Pantalones dril y tennis extenso surtido
Alfonso XIII, 2 Rosendo Caso Paneras Baja, 1
Nota.—Esta casa ha suprimido toda clase de muestras.

¡OJO!

Antes de efectuar sus compras visite esta casa y pida los ricos EMBUTIDOS elaborados por la misma.

SALCHICHON Y JAMON MAGRO

(16 PESETAS KILO)

Insuperable surtido en

Bombones, caramelos, galletas, frutas en dulces, vinos de Jerez, anís, cognac y jarabes para refrescos

GRAN SECCION DE ALPARGATAS

(DE 90 CENTIMOS EL PAR)

ULTRAMARINOS FINOS DOMINGO VELA REY

Muñoz Chaves, 8 Teléfono 81
CACERES

El tema predominante
Las opiniones más interesantes alrededor del proyecto de nueva Constitución

MADRID, 15 (5'50 t.) (POR TELEFONO)

Sigue en primer plano de la actualidad política de la nación el tema de la discusión del anteproyecto de nueva Constitución del Estado, sobre el cual giran los juicios y comentarios de la Prensa y personalidades de todos los matices.

El marqués de Alhucemas

El ex presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, que ocupaba el Poder cuando el advenimiento de la Dictadura, opinando sobre la reforma de la Constitución, se ha expresado en los siguientes términos:

—Sin el menor propósito de molestar a nadie considero que los hombres llamados del viejo régimen, que no hemos transigido con la Dictadura ni colaborado con ella, más o menos esbozadamente, no debemos opinar mientras no podamos hacerlo con plena libertad.

Comprendo perfectamente que el Gobierno facilite la discusión condicionada con el calificativo de «doctrinal» y que agradezca los trabajos que se realicen examinando la Constitución proyectada, porque su interés está en dar a esta obra el aspecto de popularidad.

También me explico que los periódicos y los publicistas examinen detenidamente el proyecto, pero ¿qué importa lo que digamos los hombres del viejo régimen?

Nuestras opiniones serán interesadas y por eso he callado sistemáticamente desde el advenimiento de la Dictadura; pero ante la magnitud del problema planteado quiere evitar que su silencio se califique de cobardía o de cuquería y se ha decidido a hacer las manifestaciones siguientes, concretadas en los puntos que a continuación se citan:

Primero. Que una Constitución de la extensión y confusión de la proyectada no puede ser sometida a plebiscito, pues no es posible que la masa popular por un mero «sí» o «no» preste conscientemente su aprobación o desaprobación a tan magnos y complejos problemas como el proyecto plantea y que sólo unas Cortes bicamerales formadas con arreglo a la Constitución del 76 y elegidas con las debidas garantías de libertad, sinceridad y honradez por sufragio universal, (aun cuando dirigieran las elecciones los propios hombres de la dictadura) podrían hacer legítimamente la reforma del Código fundamental del Estado, y

Segundo. Que la médula del proyecto elaborado consiste en la omnipotencia de la Corona y en la anulación del Parlamento como órgano de la soberanía, se-

gún ya se ha evidenciado en los primeros trabajos periodísticos de estos días, por lo cual es inadmisibles para los hombres de ideas liberales que quieran guardar fidelidad a sus juramentos y lealtad a sus opiniones de toda la vida.

El duque de Infantado

Ha manifestado el duque de Infantado que se reserva su opinión para exponerla en momento oportuno, cuando el anteproyecto se discuta en la Asamblea Nacional.

El señor Sánchez Biedma

El catedrático de Derecho de la Universidad de Barcelona señor Sánchez Biedma, se propone dar una serie de conferencias sobre este asunto, pues estima que no hay derecho a pretender echar a bajo un proyecto con sólo dos palabras desdenosas.

Don Enrique Benito

La opinión de don Enrique Benito, catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia, es la de que pretender prolongar la vigencia de la Constitución del 76, sería volver la espalda a la realidad mundial, aunque señala las dificultades del sistema plebiscitario.

«El Liberal»

Continúa «El Liberal» los comentarios acerca del proyecto de nueva Constitución, analizando su articulado. En su editorial de hoy dice que se corre el riesgo de perder el poder personal y que en cambio se aumenten las prerrogativas de la Corona. — Mencheta.

J. Roperó

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carniceros) n.º 5 y 7

A CEUTA

El general Millán Astray dará unas conferencias

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'23 t.)—El próximo miércoles marchará a Ceuta el general Millán Astray, quien se propone publicar un libro describiendo sus impresiones del reciente viaje que ha realizado por América.

Al mismo tiempo, dará unas conferencias sobre este viaje. — Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Lecciones alentadoras

Si quieres triunfar...

Si al comienzo de la carrera obtiene un joven un triunfo—cosa bastante corriente—seguirá indudablemente hacia adelante. Pero si al comenzar fracasa, la cuestión varía. El noventa y tantos por ciento de los que en este caso se encontrasen, imprimirían rumbos nuevos a sus actividades. Sólo un dos o tres por ciento continuarían. Pero esos dos o tres por ciento serán hombres para quienes el fracaso sólo es una lección, hombres a quienes los obstáculos y las dificultades no importan sobre manera, hombres destinados, sin la

menor duda, a triunfar definitivamente.

Cuando se fracasa es cuando mejor se ve de lo que cada uno es capaz. Mientras todo son triunfos es sencillo conservar un elevado espíritu. Es cuando se fracasa cuando se debe uno mostrar digno del éxito perseguido.

UN DETENIDO

Tiene que arreglar cuentas con la justicia

Por la guardia civil de Zorita, ha sido detenido en aquella localidad, Juan Alonso Jiménez Calderón, conocido por el remoque de «El Pecos», el cual está reclamado por el Juzgado de instrucción del partido.

Ha sido puesto a disposición de referida autoridad.

La Exposición de Barcelona
Excursiones populares organizadas por NUEVO DIA

Por 185 pesetas, incluidos todos los servicios, se hace un viaje ideal de ida y vuelta

Nos ha decidido a organizar estas excursiones para visitar la grandiosa Exposición Internacional de Barcelona, la idea patriótica y cultural de poner al alcance de todas las fortunas los medios necesarios para ello. Pocas ocasiones se han de presentar como esta para hacer un viaje en tan ventajosas condiciones y presenciar el maravilloso espectáculo que asombra a los turistas de todas las naciones.

En el número anterior damos a conocer el programa del viaje, estableciendo a la vez el precio definitivo del mismo por persona, que, como queda dicho, es de 185-pesetas en tercera y 395 en primera, consignando los hoteles que corresponden a cada una de las clases.

Se halla abierta, por tanto, la inscripción, desde esta fecha hasta el 30 del actual, mediante el pago de 25 pesetas.

Para evitar las molestias de un viaje en grupo muy numeroso, cada expedición sólo constará de veinte o veinticinco personas, preparándose en el entretanto las siguientes y así las sucesivas.

Además de las visitas que se establecen en el programa que dimos a conocer, se harán a las instalaciones oficiales y particulares e industriales, acompañados siempre por persona experta encargada de ir explicando todo.

Para los excursionistas que deseen inscribirse y les sea conveniente tomar el tren en otra estación que sea distinta a la de Cáceres, publicaremos las oportunas instrucciones o se les enviarán por correo, si así lo solicitan.

¡Animo, que no siempre se puede visitar Barcelona en condiciones tan ventajosas y menos en circunstancias como las actuales!

De la vida oficial
El marqués de Estella ha hecho manifestaciones sobre el proyecto de la Constitución, que no se harán públicas hasta el momento oportuno

El despacho en los ministerios

MADRID, 15 (5'50 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, pasó el día de ayer en El Escorial, donde recibió la visita del ilustre escultor, don Mariano Benlliure, la del catedrático de Oceanografía, don Odón de Buen y la del director de «La Nación», señor Delgado Barreto.

A este periodista hizo el marqués de Estella unas declaraciones sobre el anteproyecto de nueva Constitución, con el propósito de que se publicaran en «El Noticiero del Lunes».

Posteriormente hemos sabido que el propio general Primo de Rivera ha desistido de hacerlas públicas ahora, hasta que llegue el momento oportuno y esté más en sazón la discusión del proyecto constitucional.

Esta mañana ha regresado el jefe del Gobierno a la Corte, asistiendo esta tarde a la Embajada de Chile para que le sea impuesta la Cruz del Mérito, que le ha sido concedida por aquel Gobierno.

Ha conferenciado hoy el marqués de Estella con el alto comisario de España en Marruecos, general conde de Casa Jordana, y ha visitado al ministro de Polonia

para darle el pésame oficial del Gobierno de España por la muerte de uno de los tripulantes, cuyo aparato se ha estrellado en las islas Azores, cuando intentaban realizar el vuelo directo de París a Nueva York.

En Instrucción pública

El señor Callejo ha recibido al doctor Varela y a una comisión de catedráticos de Institutos locales de segunda Enseñanza, que fueron a someterle la resolución de diferentes cuestiones que afectan a sus clases.

En el ministerio del Ejército

El embajador de los Estados Unidos ha estado hoy en el ministerio del Ejército para visitar al marqués de Estella y agradecerle, en nombre de su nación, los auxilios prestados a los tripulantes del «Path Finder», que aterrizó en el aeródromo de Albericia, en Santander, cuando se dirigía a Roma.

En el Instituto Geográfico

El ministro de Trabajo y Previsión señor Aunós, ha visitado esta mañana el Instituto Geográfico Catastral, para examinar el nuevo mapa en relieve de España recientemente terminado en aquel Instituto. Aprovechó la ocasión para despachar con el director general de dicho Instituto, general Eloy.

Después el señor Aunós, marchó al Ministerio para asistir a la imposición de la Medalla del Trabajo al conocido industrial madrileño, Eleuterio. — Mencheta.

INCENDIO POR IMPRUDENCIA

Al arrojar una cerrilla, prende fuego a las mieses

En la dehesa «Parrilla», perteneciente al término municipal de Almoharín, se declaró un violento incendio, al que acudieron para apagarlo, la guardia civil y numerosos vecinos, consiguiéndolo después de una hora de incansables trabajos.

Se quemaron varios haces de trigo y mieses, calculándose el valor de las pérdidas en unas 360 pesetas.

De las averiguaciones que hizo la benemérita, se desprende que el siniestro fue originado por una imprudencia, deteniendo como autor del mismo a Martín Alegre, quien declaró que cuando pasaba por el camino, encendió un cigarro, y seguramente al arrojar la cerrilla, prendió las mieses sin que él se diese cuenta.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrila la máquina y varios coches

En las primeras horas de anteaer descarriló entre las estaciones de Plasencia y Almondral, en el kilómetro 22, el tren mixto ascendente número 204, de la línea del Oeste.

La guardia civil acudió inmediatamente al lugar del suceso, en una máquina que salió de la estación de Plasencia.

El convoy que sufrió el accidente era conducido por el maquinista Alfredo Gutiérrez y el fogonero Gregorio Antúnez, cuya máquina se salió de los railes unos 12 metros, quedando empotrada en tierra, en la misma caja de la vía, así como el furgón de equipajes y un coche de tercera.

El coche mixto de primera y segunda clase, también quedó fuera de la vía por su juego de ruedas delantero.

Afortunadamente y gracias a la escasa velocidad del convoy, no hubo desgracias personales, creyéndose debido al accidente a estar al descubierto las traviesas y los railes, por hallarse la vía en reparación.